

En fecho de diez y siete dias del mes de Mayo de 1764
Yo el Rey. Yo el Marqués de Campo Alarcon y Castro por
nosotros el Rey. Yo el Marqués de Anzoátegui por
nosotros el Rey. Yo el Comandante de las Armas de
San Juan de los Rios. Yo el Comandante de las Armas de
San Pedro de Macoris. Yo el Comandante de las Armas de
Sanchez. Yo el Comandante de las Armas de San Juan de los
Rios. Yo el Comandante de las Armas de San Pedro de
Macoris. Yo el Comandante de las Armas de Sanchez.
Yo el Comandante de las Armas de San Juan de los
Rios. Yo el Comandante de las Armas de San Pedro de
Macoris. Yo el Comandante de las Armas de Sanchez.

Lo signo y firmo en esta Ciudad de Nicoya, Atacama,
días del mes de Mayo de mill seiscientos y diez y siete años
Entestimonio de Dn. Pedro Lopez de Echavarré